

## "La CE insiste en firmar su reforma el 17 de febrero" en El País

**Fuente:** El País. 28.01.1986. Madrid. "La CE insiste en firmar su reforma el 17 de febrero", auteur:Ortega, Andrés.

**Copyright:** (c) EL PAÍS

**URL:** [http://www.cvce.eu/obj/la\\_ce\\_insiste\\_en\\_firmar\\_su\\_reforma\\_el\\_17\\_de\\_febrero\\_en\\_el\\_pais-es-38ceab46-8ded-4258-8e78-fc253f1de88d.html](http://www.cvce.eu/obj/la_ce_insiste_en_firmar_su_reforma_el_17_de_febrero_en_el_pais-es-38ceab46-8ded-4258-8e78-fc253f1de88d.html)

**Publication date:** 11/09/2013

## La CE insiste en firmar su reforma el 17 de febrero

### El Parlamento de Dinamarca vuelve a debatir hoy el problema

ANDRÉS ORTEGA — Bruselas

Los Gobiernos de la Comunidad Europea (CE) harán el “máximo esfuerzo” para firmar el próximo día 17 de febrero el Acta Única Europea, que reforma las bases jurídicas de la CE. El Folketing (Parlamento) danés volverá a pronunciarse hoy sobre la cuestión. Si el Gobierno no logra una mayoría suficientemente amplia, convocará para finales de febrero un referéndum, según declaró ayer en Bruselas el ministro de Asuntos Exteriores danés, Uffe Ellemann-Jensen. En este caso, Dinamarca firmará la reforma después de los once.

El texto del Acta única, que incluye la reforma del Tratado de Roma y el Tratado sobre Cooperación en Materia de Política Exterior, quedó ayer finalmente ultimado, al levantar los titulares de Exteriores de los *doce* en Bruselas todas las pequeñas reservas que quedaban. Dinamarca ha añadido una declaración unilateral por la cual considera que, en caso de que la CE adopte medidas de armonización que no salvaguarden las normas danesas — más exigentes — de protección de las condiciones de trabajo y del medio ambiente, Copenhague podría aplicar, sin ánimo proteccionista, medidas nacionales. Esta declaración no tiene valor jurídico — de otro modo habría implicado una renegociación del paquete de la reforma que los *once* rechazaron — y simplemente refleja las preocupaciones danesas. Ellemann-Jensen consideró que su Gobierno se sentirá así más fuerte hoy en el Folketing. Si éste, como parece probable, vuelve a rechazar la reforma, se convocará de inmediato el referéndum, ya que la mayoría es favorable a convocarlo.

“Una estrecha mayoría en el Parlamento [partidaria de la reforma] no sería suficiente. Queremos tener una vía clara para el futuro”, dijo el ministro danés, dando así a entender que, si hoy no obtiene un apoyo amplio, el Gobierno convocará el referéndum, que, en opinión de Ellemann-Jensen, se ganará. “Queremos ser un miembro leal y real de la CE”, dijo, “y, si Dinamarca dice *no* a la reforma, esto será interpretado como un *no* a la CE”. Pero Ellemann-Jensen también señaló que había recibido garantías de los *once* de que, en caso de que se pierda el referéndum, se estudiarían “otras vías” para que se aplique la reforma sin perjuicio del mantenimiento de Dinamarca en la CE.

Italia, a la espera de la opinión de su Parlamento, no dirá el sí definitivo a la firma hasta, como muy tarde, el 15 de febrero. Grecia mantuvo una posición escrupulosa y oscura sobre la posibilidad de una firma a *once*, que, sin embargo, ayer no rechazó, comprometiéndose, como los demás, a hacer el “máximo esfuerzo” para ello. Al parecer, Grecia no quería singularizar a Dinamarca.

Para el ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, la decisión de reiterar la convocatoria de la firma está destinada a señalar “una clara y decidida voluntad de los países de la CE de ir adelante con la reforma”. “El Gobierno danés está interesado en que se exprese esta voluntad”, añadió Ordóñez.

Entre las reservas planteadas ayer figura una referente a las normas mínimas para la garantía y seguridad de los trabajadores. Se incluyó una declaración por la cual la CE expresa que no tiene intención de discriminar de modo objetivamente infundado a los trabajadores de las pequeñas y medianas empresas.

Al debatirse la versión alemana del texto sobre la cooperación monetaria, la delegación de la RFA planteó un largo problema sobre si el género gramatical de la unidad de cuenta europea (ECU) es femenino o masculino. La masculinidad implica en ese idioma reconocer el ECU no sólo como una unidad de cuenta, sino casi como una *premoneda*. España, según Fernández Ordóñez, siempre ha defendido la masculinidad del ECU.

Publicado en el Diario EL PAÍS el 28 de enero de 1986 en la sección Internacional. Autor: Andrés Ortega.